

Supraestructura

La superestructura turística está representada por todo el conjunto de organismos, asociaciones, públicos y privados, nacionales e internacionales que junto con sus respectivas leyes, reglamentos y normas; están encargados de apoyar, coordinar, controlar, reglamentar y promocionar la eficiencia de toda la industria turística, vigilando el funcionamiento e interrelación entre las partes para un desarrollo adecuado.



Supraestructura

Entre los organismos del estado que hacen parte de la superestructura administrativa del turismo se encuentran los siguientes grupos:

- Organismos específicos: aquellos que se ocupan directamente de administrar el sector, los cuales según el área que abarquen o el tipo de actividad que realicen, pueden ser organismos nacionales, departamentales, municipales y empresas del estado. Estas últimas intervienen en la faz comercial del turismo, operando algunos de los servicios como, las aerolíneas nacionales, agencias mayoristas u operadoras, entre otros.
- Organismos con vinculación indirecta o sin vinculación al turismo: allí se encuentran principalmente las oficinas que abarcan desde los ministerios hasta los organismos descentralizados y autónomos, los cuales administran el patrimonio histórico, museos, las zonas fronterizas, aeropuertos, terminales de buses, parques nacionales, etc.

Por otro lado se encuentran las organizaciones privadas cuya participación en la superestructura viene dada a través de las diversas asociaciones de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, guías turísticos, entre otros.